

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Gobernadores y concejales

Se lanzaron en el Congreso severos cargos contra el gobernador de Pontevedra; hoy «El Imparcial» se lamenta con amargas frases de la composición de las candidaturas para concejales que se dan como probables en Madrid y en otras capitales de primer orden.

Lo que se dijo del aludido gobernador puede hacerse extensivo á otros muchos, y lo que el colega escribe acerca de los futuros concejales no es más que una repetición de lo que él mismo ha dicho en cien ocasiones y de lo que nosotros hemos expuesto otras tantas veces.

Las quejas contra los gobernadores son unánimes, y de su fundamento elocuente prueba la frecuencia con que se registran conflictos que, con tacto, previsión y algún conocimiento de las provincias, sería fácil evitar, ó, cuando menos, reducir á incidentes insignificantes. Los males de la administración municipal están á la vista de todos.

Débase esto, principalmente, á la conducta de los Gobiernos, pues mientras los gobernadores deban sus nombramientos á la influencia de tal ó cual personaje, y no á sus probadas condiciones de moralidad y de dotes de mando, y mientras los puestos en los Ayuntamientos se adjudiquen á los mas audaces, sin tener en cuenta ni la posición, ni los antecedentes, ni las condiciones de los candidatos; mientras esto ocurra, los gobernadores seguirán proporcionando diarios disgustos á los ministros y creando serias dificultades á los Gobiernos, y las corporaciones populares serán lo que hoy son.

Hay excepciones, claro es, pero son pocas, y solo sirven para afirmar más y más la necesidad de que los Gobiernos consagren preferente cuidado á la elección de personal, prescindiendo de las recomendaciones y de las exigencias de los personajes y de los caciques, y atendiendo exclusivamente á las condiciones de los candidatos.

Algo de esto hizo el Gabinete Silvela, á costa de no pocas contrariedades y disgustos, y teniendo que desairar á algunos amigos y que vencer no pocas dificultades; pero el Gobierno actual, en vez de continuar por ese camino, ha retrocedido á las antiguas prácticas, dando los puestos á los amigos como quien les da una indemnización debida, en vez de buscar á los amigos para que vayan á servir al país en los puestos que se les designen. Así, mientras al caer aquél tuvo la satisfacción de que la mayoría de los gobernadores fuesen en las provincias con demostraciones despedidos de respeto y de cariño, este Gobierno sufre, por las torpezas de sus delegados, conflictos como los de la Coruña, Zaragoza, Barcelona, Sevilla y tantos otros.

Las lamentaciones son estériles. Lo que hace falta son hechos; lo que se impone es obligar á que al hacer la elección del personal tratándose principalmente de los candidatos á concejales, se prescinda en absoluto de todo compromiso de partido, para atender exclusivamente á las conveniencias del servicio y al buen orden y honrada marcha de la Administración.

De todas partes

Los Anarquistas

En Barcelona la policía ha detenido á significados anarquistas.

Entre ellos están los presuntos cómplices de los ataques á la policía realizados durante la manifestación conmemorativa de la revolución de Septiembre.

Dícese que los anarquistas preparan un mitin para protestar de las afirmaciones que ha hecho el capitán general de Sevilla, señor Luque, respecto de aquéllos.

Además anuncian que Teresa Claramunt y Bonafulla irán á Andalucía para preparar la huelga general.

Questión religiosa

Los prelados que tienen asiento en el Senado se preparan á hacer una enérgica campaña contra el Gobierno, con motivo de los acuerdos relativos á las órdenes religiosas, á los Jubilados y á las reformas del conde de Romanones en Instrucción pública.

Algunos han consultado este asunto con el Pro Nuncio.

El obispo de Oviedo se ocupará de las infracciones del Concordato.

El Padre Cámara, obispo de Salamanca, pedirá el cumplimiento del artículo once de la Constitución.

El Gobierno trata de evitar la campaña de los prelados.

Novelista ruso enfermo de gravedad

Dice la Prensa rusa que el celebrado novelista Máximo Gorki se encuentra enfermo de mucha gravedad en Yalta, donde había marchado hace poco; accediendo á la invitación de su amigo el conde de Tolstói.

Al tener conocimiento el Zar de la dolencia de Gorki ha ordenado que quede en suspenso el proceso que se le había formado por su participación en los recientes motines estudiantiles de Moscú y San Petersburgo.

Los católicos en Francia

Ha producido grande indignación entre los católicos el hecho de que el Ayuntamiento de Carmaux aprobara por unanimidad un Mensaje al gobierno pidiendo que no permita en Francia ninguna congregación religiosa, retirando al efecto todas las autorizaciones concedidas.

Dice el Mensaje que las congregaciones religiosas son hostiles al régimen republicano, y que las que se dedican á la ense-

ñanza influyen á sus discípulos el odio á la república.

Tesoro alemán

En uno de los días de la última semana, se procedió en Berlín al arqueo del Tesoro de la guerra alemán en la fortaleza de Spandau.

M. Plath, procurador del Tesoro, y el diputado Pacske, presidente de la comisión de la Deuda del imperio, ejercieron de verificadores.

Los 120 millones de marcos en oro amonedado, están colocados en 1.200 cajitas, cada una de las cuales contiene 100.000 marcos.

Para llegar al sitio en que está depositada aquella suma, hay que abrir tres puertas, cada una de las cuales tiene dos cerraduras.

Todos los días un oficial examina los muros de los departamentos lindantes con aquel para ver si se ha tratado de perforarlos.

Educación obligatoria

Refieren los periódicos alemanes, que en virtud de la nueva ley sobre la educación obligatoria, y á consecuencia del fallo de un juez, todos los niños de una tribu nómada de gitanos han sido separados de sus padres y encerrados en un colegio popular.

La sentencia del juez se funda en que los expresados niños carecían de toda idea religiosa y moral, que no habían asistido á ninguna escuela y que sus padres en lugar de dedicarlos á trabajos honrados, les obligaban á mendigar.

El juez declara en la sentencia que dichos padres han perdido el derecho de patria potestad, por lo cual aquellos menores deben quedar bajo la tutela del Estado.

El obispo de Nueva York

El obispo auxiliar de Nueva York ha visitado Sevilla.

Se dirigió á Roma, y al pasar por España ha querido llegar hasta la capital andaluza, pues tenía un gran empeño en conocerla.

Ha quedado gratamente impresionado de las maravillas que la Basílica encierra.

Visitó al arzobispo, con el que confirió largamente.

Le acompañan en su viaje su secretario, el deán de la Catedral de Nueva York y un intérprete.

Su presencia ha pasado inadvertida en Sevilla, por el incógnito que usó, á fin de evitar, sin duda, manifestaciones hacia su persona.

Temporal en Inglaterra

Los telegramas de Londres dan cuenta del furioso temporal que retó el sábado en una gran extensión del Reino Unido.

En la isla de Mau hubo varias inundaciones; casi todas las líneas férreas de la Gran Bretaña tuvieron necesidad de suspender el tráfico durante algunas horas.

El temporal dejó sentir sus efectos en el Canal de la Mancha, originando averías de consideración á los barcos que no tuvieron tiempo de refugiarse en puerto.

Continúa la emigración

Trescientos emigrantes, contratados por una Compañía yankee para las obras del ferrocarril central de Cuba, han salido del puerto de La Coruña con rumbo á la Habana.

Recordamos esto que allá, en los comienzos del verano, se dijo que el ministerio de Estado había remitido al de Gobernación un proyecto de ley sobre emigración, con objeto de que formulase las observaciones que creyese oportunas, á fin de poderlo llevar á las Cortes. El proyecto hállase inspirado en las últimas leyes que acerca de esa materia se han dictado en los pueblos más adelantados, aceptando muchas de las ideas de la notabilísima ley italiana que redactó el ilustre Visconti Venosta, y tendiendo á asegurar á los españoles que por cualquier causa se ven obligados á abandonar el territorio la protección que el Estado debe siempre prestar á sus ciudadanos, cualquiera que sea el lugar en que se encuentren.

Con ese proyecto hallábase conforme el entonces ministro de la Gobernación, señor Moret; pero sin duda el sucesor de éste no piensa de igual manera, pues nada ha vuelto á decirse, ni se anuncia que vaya á presentarse aquél á las Cortes.

La emigración en tanto continúa, y continúan los españoles siendo víctimas de las Agencias que se dedican á reclutar gente con promesas ilusorias, que rara, muy rara vez, se ven realizadas. Los detalles de este tráfico son verdaderamente horribles. Hay Estados en América donde no se admite la emigración sino por familias, y éstas se fabrican aquí, valga la frase, haciendo aparecer como marido y mujer á personas que hasta el momento de embarcarse no se conocían. Los contratos de los emigrantes con los agentes no son intervenidos, y los españoles que abandonan su país en busca, ya que no de fortuna, de medios de subsistencia, se encuentran abandonados, sin trabajo, sin recursos, á miles de leguas de su Patria, sin que las autoridades consulares puedan hacer nada efectivo por ellos.

A evitar esto tendía aquel proyecto. ¿Qué ha sido de éste y por qué no se presenta á las Cortes?

La cuestión no es política, sino de Gobierno, de humanidad; ninguna Nación deja, como España, en completo abandono á sus emigrantes, y esto que aquí ocurre es una vergüenza que importa hacer cesar.

Trescientos españoles han salido sólo por un puerto de la Península. ¡Lástima grande que los preceptos de esa nonnata ley no puedan garantizar el derecho de esos infelices!

Galicia.

Hállase en el puerto de Vigo el buque de guerra alemán «Falk».

Dicen de Vivero que todavía permanecen insepultos los restos humanos que hace dos semanas han aparecido en la playa de Saído.

Nuevo hospital en el Ferrol

El nuevo Hospital construido en el Ferrol ha sido entregado á la Marina el viernes último.

Consta de un pabellón con destino á servicios generales que comprende dirección, administración, enfermerías para jefes y oficiales, habitaciones para Hermanas, tisorería, almacén, lecerías, farmacia, etc. etc.

Compónese de otros dos pabellones para enfermos de medicina y cirugía, capaces para ochenta camas cada uno en cuatro salones, más otras cuatro en habitaciones independientes. Hay además otro pabellón para cuarenta enfermos, otro para veinte contagiosos, otro para enfermos presos, otro para depósito de cadáveres, otro para desinfección, con lavadero, y otro para atmósfera despesa.

Cuenta además con caseta para una bomba de acción directa, con inyector para extraer el agua de los pozos y elevada á un depósito.

El establecimiento es capaz para 268 camas que pueden estar colocadas ampliamente, pudiendo en casos de epidemia ó de guerra albergar doble número de acogidos, sin que resulte aglomeración.

El coste de las obras fué de 1.828.008 pesetas, sin contar el importe de las fincas expropiadas.

Contrajeron matrimonio en Ribadavia la Sra. Celerina Freijido y D. Ramón Fernández Macías.

Estuvo en el puerto de La Coruña el

De repente le pareció oír una voz sonora y fresca cantar á lo lejos.

Escuchó atantamente.

La voz se acercaba.

Ya oía perfectamente las palabras.

Un hombre, al mismo tiempo que restreñaba el látigo, cantaba:

Hay buenos mozos en Honeton

Mejores mozos en Karmation.

Y de cuando en cuando dejaba de cantar para lanzar un sonorono:

—¡Arre, valiente! ¡Anda, Legastol!

A poco oyó claramente el ruido que produce una carreta arrastrada por bueyes.

—¡Estamos salvados!—pensó el leñador.

La masa negra y opaca se acercaba.

—¡Eh, amigo!—gritó Karduc.

—¿Qué?—contestó el botero.

Era un joven aldeano que caminaba al lado de una carreta cargada de heno.

Karduc se aproximó á él y le cogió de un brazo.

—Di—le preguntó,—¿quieres dejar á mi sobrina que suba en la carreta? Tenemos que estar cuanto antes en Auray; pero está enferma y no se puede mover.

—¡Ya lo creo!—contestó el boyero.—Pero tendrá que contentarse con un sitio poco cómodo y...

—Gracias—le interrumpió Karduc, muy contento por aquel encuentro inesperado.—No hay que dudar que pagaré el llevar á mi sobrina.

—¡Quiera Dios que esta caminata no os cause demasiado!

—No, no—contestó Angela;—tendré ánimo; ¡vámonos! ¡Vámonos!

Sin embargo, antes de atravesar el dintel de aquella cabaña hospitalaria, que la había albergado tanto tiempo, la niña dirigió una mirada hacia atrás.

Después dijo con voz leañ, al mismo tiempo que juntaba las manos:

—¡Dios mio, puesto que habéis permitido á mi amiguito que me salve, haced que algú día pueda serle útil y hacerle feliz!

Karduc añadió con tono grave:

—Hay un no sé qué, que me dice que algú día hemos de volver á estas posesiones que de derecho os pertenecen, no ya como niña pobre y abandonada, sino con la frente alta, como correspondiente á la heredera de los Karmation. La memoria de vuestro adorado padre será rehabilitada; lo s enteo, y sus enemigos se verán humillados y se arrastrarán por el polvo.

Entonces salieron los dos de la cabaña y tomaron una senda que conducía á la carretera.

Karduc tenía confianza completa en el juicio de Angela, del cual había dado siempre isequívocas pruebas, haciendo ver al mismo tiempo que poseía una inteligencia poco común.

Sin embargo, su corazón sentía gran inquietud.

¿Cómo podría recorrer todo aquel camino á pié?

¿No sucumbiría la niña al cansancio, después del mal rato que se había dado, corriendo á través del bosque como una loca?

Era ya completamente de noche, y las estrellas saliendo una á una, fijaban sus puntos luminosos en la oscura bóveda del cielo; hubiérase creído que eran brillante fijos como clavos en un terciopelo azul oscuro.

yacht norteamericano «Asteria» en el que viaja un príncipe polaco. Realiza un largo viaje de recreo. Tripulan el barco 23 marineros. Viene además á bordo ocho reputados profesores de música italianos, que constituyen una notable colectividad musical, á juzgar por cuantos la han oído. La misión de la pequeña orquesta, compuesta sólo de instrumentos de cuerda (arpa, violines, violoncello, contrabajo, etc.) es amenizar las comidas del príncipe. El «Asteria» no es de su propiedad. Lo tiene alquilado, y paga diariamente por él 1.000 francos.

La minería gallega

Entre los mineros de la provincia de Lugo existe el propósito de celebrar, con el carácter de verdadero acontecimiento, la llegada á Baamonde y la salida para la Coruña del primer tren destinado al arrastre de mineral. Al efecto, parece que en el mismo día irán á dicha capital los mineros, representantes del comercio y de la prensa y otras importantes personalidades, con objeto de preanunciar el embarque del primer mineral. Los mineros ó propietarios de minas residentes en la Coruña, proyectan á su vez distintos obsequios para recibir á sus compañeros de Lugo.

Los que mueren

En Gomezende el maestro de aquella escuela pública, D. Fernando Alvarez. —En Ferrol D.ª Rosa Martínez y Martínez; D. Juan Dopico Fernández y D. Fernando Abal Rodríguez. —En Trives D. Buenaventura F. Peran y Domínguez. —En Lugo D. Manuel Torrero.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de dos súbditos españoles. Gracia y Justicia.—Real decreto dictando reglas para la formalización de protestas y demás actos notariales. —Otros de indulto. Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de suspensión de varios Ayuntamientos. Dirección general de Sanidad.—Anunciando haberse desarrollado la peste bubónica en la ciudad de Río Janeiro. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado. —Real orden trasladando á D. Julio Fajardo á la cátedra de Agricultura del Instituto de Castellón. Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto autorizando al ministro de Agricultura para presentar á las Cortes varios proyectos de ley. —Real orden referente á la forma en que ha de expedirse el certificado de capacidad de que trata el reglamento de policía minera. —Otra relativa á personal. BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA Convocatoria para las próximas elecciones

nes municipales; circular de Sanidad sobre la peste bubónica; citación de la maestra doña Perfecta Castro Barreiro, y edictos de varios Juzgados y Ayuntamientos.

Santiago

El Director general de Sanidad, doctor Pulido, ha enviado al alcalde de esta ciudad varios ejemplares de la circular que acaba de publicar acerca de la tuberculosis, para que los distribuya en la forma que crea conveniente.

Hoy no hubo cátedras en el Seminario por ser el aniversario del fundador el ilustre Prelado Fr. Rafael de Velez.

Los tenientes coroneles de la Guardia civil don Francisco Villalobos Ramirez y don Ricardo Morgado Cisneros, han sido destinados, respectivamente, á las Comandancias de Cáceres y de Girona, como primeros jefes de las mismas.

Para hacerse cargo del curato de Araño en Rianjo salió hoy de Santiago nuestro distinguido amigo D. Fernando Fernández Vazquez vice cura que fué de Santa Susana donde deja muy gratos recuerdos.

De la Coruña salió en conducción ordinaria para la cárcel de Santiago el preso José García Martínez que cumplirá tres años seis meses y un día de pena.

Según nos dicen de Sigüeiro se recibió allí orden trasladando á dos guardias civiles.

No hay variación sensible en los mercados de cereales desde la semana última.

Las faenas de la vendimia y de la sementera tienen alejados de los negocios al labrador.

Espérase que tan pronto como se hayan terminado las faenas agrícolas citadas, los mercados tomarán animación, puesto que los fabricantes no tienen almacenadas existencias de gran importancia.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana ha fallecido en esta ciudad el regente de la imprenta municipal D. Alfonso Rey Conzáez.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Al Ayuntamiento de Tuy anuncia por el plazo de 30 días el concurso á las plazas vacantes de médicos titulares de aquel distrito, dotadas cada una con el sueldo anual de 990 pesetas y 260 como indemnización por salidas de la capitalidad del distrito.

De la mejor clase que se fabrica en Suiza se recibió en el comercio de Emilio Pombo Queso Gruyere en piezas de 140 kilos.

Hoy celebró los días de su Santo nuestro distinguido amigo el exministro de Agricultura D. Rafael Gasset, diputado á Cortes por Noya. Con este motivo se dirigieron muchos telegramas á Madrid felicitándole.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que á los soldados que en 1.º de Noviembre próximo debía concedérseles licencia ilimitada, continúen en sus respectivos cuerpos hasta que queden cubiertas sus plazas.

La matanza de reses habida en el macello fué de tres vacas y 15 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.336 kilos de carne.

Una representación de la Buca de Paris, interesada en que se coticea en aquella Bolsa cierto número de valores mineros de algunas empresas recientemente creadas ha conferenciado al efecto con algunos de los presidentes de los Consejos de las mismas, los cuales se han ofrecido á facilitar, por su parte, en lo posible, la admisión á cotización de estos valores en la citada Bolsa extranjera.

Muy conveniente sería, máxime en las circunstancias que esta atraviesa, la realización de tal propósito, pues que por este medio se aliviaría la carga del mucho papel.

A las once de la mañana de hoy fué detenido en la Raña una joven que promovió un escándalo.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

La falsificación de décimos de Lotería

No parece, según manifiestan en los centros oficiales, que la falsificación descubierta de décimos de la lotería de Navidad tenga importancia para los efectos de perjudicar esta renta del Estado.

La Dirección general del Tesoro tomará sus medidas para que el público no pueda abrigar desconfianzas, y á este efecto publicará á mediados del mes próximo, en que se hará el reparto de billetes á las Administraciones de lotería, un anuncio en el que advertirá que solo en éstas deberán comprarse los billetes, ya que en ellas no hay el menor peligro de que de buena fe pueda expenderse ninguno que no sea legítimo.

De manera que la falsificación, á quienes realmente habrá venido á perjudicar es á los revendedores, puesto que sólo comprándolos á éstos es como puede haber peligro de adquirir billetes que no sean legítimos.

Por lo demás, el resultado de la venta, hasta ahora, no puede ser más favorable. De los billetes adquiridos hasta el día por los administradores, en su mayoría para remitirlos al extranjero, van vendidos 7.733 billetes, que importan 7.333.000 pesetas y representan 1876 billetes más que los que se habían vendido en igual día del año anterior.

El mercado celebrado hoy en el campo de Santa Susana se vió extraordinariamente concurrido.

Se presentaron á la venta gran número de cabezas de ganado vacuno que se vendieron á precios relativamente subidos.

Las vacas de cría también alcanzaron buenos precios.

Fué el de hoy uno de los mejores mercados gracias al excelente día de que hemos disfrutado.

CAFE REGIONAL

De dos á cinco de la tarde dan principio los conciertos en el Salón del Café, por el conocido Quinteto Valverde.

El señor Coronel de la Comisión Liquidadora del batallón cazadores de Filipinas, afecta al regimiento infantería de Asturias, pide se le manifieste el reemplazo y zona de que procede el soldado que fué de dicho cuerpo, Ricardo Romero Santos.

El señor Alcalde de Culleredo, remite certificación de nacimiento de Nicolasa Blanco Gómez.

Mañana debía inaugurarse oficialmente la fábrica Azucarera de Padrón y con objeto de bendecirla había dispuesto S. E. el Señor Cardenal bajar á la vecina villa. La ceremonia se aplazó unos días. Quizá tenga lugar el miércoles próximo.

El señor ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles, remite un pliego para su entrega á D. Luis Martínez Agra.

El alcalde Presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento y de la Junta municipal del censo electoral de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º del R. D. de adaptación á la ley electoral fecha 5 de Noviembre de 1890, quedan expuestas al público en el vestibulo del Palacio Consistorial las listas definitivas de electores de este término municipal durante el plazo que fija dicho artículo.

La eficacia del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz en las afecciones del estómago é intestinos, está demostrada por los excelentes resultados que ha dado en millares de desahuciados que hoy deben la salud á tan preciado medicamento que se vende en las principales farmacias del mundo.

Ha sido condenado José María Varela Fajó (a) «Curquito», á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por virtud de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Santiago por injurias á los agente de la autoridad.

Hoy salió para Madrid acompañado de su bella hija Lola nuestro distinguido amigo D. Juan Harguindéy. Descámonos un felicísimo viaje.

El problema del cambio

Ha publicado sobre este palpitante problema un copiosísimo estudio en «La Estafeta» su director, nuestro querido amigo señor Madariaga. Para formar idea de ese trabajo reproducimos los remedios que propone, que son los siguientes:

«El retorno á la sana circulación no puede obtenerse más que por el abandono de la política monetaria imperante hasta el día y por el cambio de talón.

Hay que hacer convertible el billete de Banco; hay que hacerlo reembolsable á la vista en moneda de universal estimación. «Si esta condición tuviera nuestro billete de Banco, la circulación no podría exceder jamás de las verdaderas necesidades del público. El excedente de billetes volvería inmediatamente á las taquillas del Banco, y la proporcionalidad entre aquellos y la actividad de los negocios quedaría restablecida.»

Interesa, por tanto, en primer término en equilibrio del Presupuesto. En segundo, renunciar á las acuñaciones

de plata por un acuerdo expreso de todos los partidos políticos.

El tercer término es necesario, es preciso desmonetizar la moneda de plata sobrante, operación en la cual claro es que no se puede ganar, ó resellar la que existe dentro de la Península, dando un plazo prudencial á la que circula fuera.

En cuarto lugar, liquidar con el Banco de España por medio de un empréstito exterior.

En quinto lugar, imponer á aquel la obligación de cambiar sus billetes á oro y plata en la proporción que previamente se estipule.

Colocamos en primer término el equilibrio del Presupuesto, porque de él han de salir los recursos para las múltiples operaciones que es forzoso realizar á fin de llegar algún día á la completa normalidad monetaria, pues si bien es cierto que un país puede vivir por largo tiempo y en períodos de crisis con el Presupuesto desviado sin que sus cambios se perturban, también lo es que una vez que ha empezado á padecer la depreciación de su moneda, precisa ante todo crear los recursos materiales con que ha de costear en una buena parte la reforma de su circulación.»

Cada una de estas conclusiones es analizada con imparcialidad para demostrar su conveniencia.

Presentando soluciones es como puede resolverse ese problema con acierto.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidió el Sr. Torre y asistieron los Concejales Sres. Sánchez Miramontes, Fuentes, Pena, Novoa, Vilas y Amedeo.

Aprobáronse las relaciones de ingresos por el impuesto de Consumos, correspondientes á las seis últimas semanas, y que arrojan 90.180 89 pesetas.

Se acordó el pago de 972 pesetas por alquileres de locales para felatos y gastos de material de los mismos en el tercer trimestre de este año.

Vióse una carta del Sr. García Prieto manifestando haber recomendado con todo interés la resolución favorable de la instancia elevada por el Ayuntamiento al Ministro de Instrucción pública relativa á la Escuela de Artes é Industrias.

Acordóse elevar un mensaje al señor Montero Ríos expresándole la sinceridad del afecto de la Corporación como energética protesta por los actos injustos realizados en la ciudad de Vigo con motivo de la reciente disposición en el asunto de la pesca.

Volver á la Comisión de Beneficencia el pliego de condiciones para el suministro de viveres, á fin de que se sirva estimar la propuesta del Sr. Pena para anunciar subastas parciales de los artículos cuyo consumo anual exceda de 1000 pesetas.

Autorizar los siguientes créditos: 250 pesetas para adquirir paja de trigo destinada á la manutención de las mulas de los servicios de abastos y limpieza durante un año; 130 pesetas para reparaciones de varios útiles del servicio de riego de los paseos públicos; y 500 pesetas para colocar una barandilla de hierro sobre la coronación del muro del campo de Entrececeras.

Aprobar el pliego de condiciones para la construcción del pavimento de la callejuela de Entre ruas, cuyo presupuesto asciende á 3 624 pesetas.

Satisfacer á doña Felisa y doña Perfecta Rodríguez Aritmendí, como herederas de su hermano don Fortunato, las cantidades devengadas por inquilinato, como auxiliar de la Escuela práctica normal, hasta el día del fallecimiento de aquel.

Conceder permiso á don Federico Artens Blondin para construir un circo de madera en el campo de Entrececeras conservándolo durante seis semanas, para dar funciones acrobáticas y ecuestres. Autorízese á la Alcaldía para demarcar el punto de emplazamiento y fijar el arbitrio que haya de satisfacer el concesionario.

Inscribir en el padrón vecinal á don Sebastián Argibay y don Manuel Méndez.

ECONOMIA VERDAD.—Paquetes con veinte pastillas de buen chocolate á 5 y 6 reales. La Pajarita (Orvanas, 40.)

Efemérides

24 de Octubre de 1607

El Concejo compostelano, á escitación del de la Coruña eleva exposición al Rey Felipe III para que mandase labrar en la Casa de la Moneda de dicha ciudad alguna de la plata conducida por la flota de las Indias que acababa de arribar á aquel puerto y traía doce millones de plata y oro. Acordó además el municipio santiagués escribir también al conde de Lemus para que ayude en esto y apriete en el negocio

La luna asomaba en el horizonte, mostrándo su plateado disco y esparciendo su opaca luz por el campo.

Durante un buen rato, Angela y Karduc caminaron el uno al lado de la otra, sin hablar palabra.

La niña, sostenida por la fiebre, andaba con paso ligero y decidido.

Sin embargo, la reacción no debía tardar en producirse. En efecto, la exaltación de la niña cesó de repente, el cansancio se apoderó de ella y se detuvo de repente.

—¡Amigo mio, volvámonos! ¡No puedo más! Y cayó al suelo extenuada de cansancio. Karduc se arrodilló á su lado.

—¡Pobrecita mía! ¿Estáis mala? ¿Estáis cansada?

—¡Oh! ¡El hombre negro, el hombre negro! —exclamó la niña, que estaba colorada como la grana y despidiendo chispas por los ojos.—¡Salvadme... salvadme! ¡Está ahí... le veo... quiere matarme después de haber matado á Blanquital... ¡Ahí... ahí... que nos mira!

—¡Señor, Dios mio! ¡La niña delira! ¿Qué va á ser de nosotros?

—¡Amiguito, amiguito, no me dejes con ese hombre; ¡salvame, salvame! ¡Oh, tengo miedo tengo miedo!

Y completamente asustada, la niña escondía la cara en el hombre del leñador.

Karduc estaba perplejo. ¿Qué debía hacer?

¿Volver á la cabaña? Jamás. No podía exponer á Angela á encontrar al asesino de su madre, y que tratara indudablemente de matarla también. Se decidió por fin á levantar á la niña y llevarla en brazos hasta la estación de Auray.

¿Pero podría continuar andando mucho tiempo con un peso semejante?

Aunque delgada y débil como una caña Angela estaba muy crecida para su edad y su peso debía molestar é impedir la marcha á un hombre, aunque fuera robusto como lo era el leñador.

Además llevaba unos cuantos fardos.

Y, sin embargo, hacía lo imposible por seguir andando con la niña entre los brazos.

Por muy endurecidos y nerviosos que fueran sus brazos, empezaron á dormirsele.

Comprendió que le iba ser imposible continuar. Un sudor abundante corría por su frente.

Se le iba la vista.

Por fin, estenuado por el exceso de cansancio tuvo que pararse.

Con mucho cuidado colocó á la niña sobre la yerba y se sentó á su lado.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! —murmuró.—¿Qué debo hacer? ¿Esperaré aquí hasta que esta niña se sienta con fuerzas suficientes para continuar la marcha? Sí, pero puede quedarse dormida mucho tiempo, y en ese caso no llegaremos al tren. Además puede sentarla muy mal el dormir al aire libre. Conviendría despertarla.

Entonces se inclinó sobre la niña.

—¡Milagros! —murmuró.—Milagros, vamos, haz el esfuerzo; llegaremos pronto á Auray, y en el tren podrás dormir. ¡Dios mio! no me oye, y no me atrevo á despertarla bruscamente.

Karduc empezaba á desesperarse.

—No podemos de ningún modo pasar aquí la noche.

del Voto de este Reino (1) pues la ocasion es bouissima para pedirselo á Su Magestad en abricias de lo mucho que este Reino le sirve.»

23 de Octubre de 1801

Dáse posesión del Señorío temporal de la Ciudad de Santiago á su nuevo Arzobispo D. Rafael de Muzquiz y Aldunate, representado por el canónigo D. José de Nobales.

En igual día del año 1803 hizo su entrada pública en la capital de la diócesis el prelado Sr. Muzquiz.

(1) Aluden al Voto en Cortes, cuya concesión vino gestionando Galicia durante largo período de años, obteniéndola al cabo en 1623.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Ss. Rafael, Arcángel, ab. de los caminantes, Fortunato y Martiñán.

Santos del día de mañana.—San Frutos, patron de Segovia, San Crisanto, Santa Daría y San Crispin.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

Seber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación núm. 435* sucursal de «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Ombites Inyección-anti-venéreos y Rob anti-sifilítico COSTANZI.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Disgusto en Cádiz

Madrid 23 (10.)

Telegrafían de Cádiz diciendo que reina general disgusto en aquella ciudad con motivo de la R. O. en la que se declara incapacitado para desempeñar el cargo de Alcalde al que actualmente lo ejercía.

La mayor parte de las tiendas aparecen cerradas.

Prepárase una manifestación pública para protestar de la conducta del gobierno.

En la manifestación tomará parte el elemento obrero.

Lo de Sevilla

Madrid 23 (11)

Los despachos que se reciben hoy de Sevilla dicen que el general Luque hace gestiones para lograr que termine definitivamente la cuestión obrera.

Actualmente solo está parada la fábrica «Fuliste».

Espera que pronto se volverá á la normalidad más completa.

La cuestión de Marruecos

Madrid 23 (13'45.)

Nuevamente fué hoy á Palacio el general de la Armada señor Valcárcel.

Después de conferenciar largorato con S. M. la Reina el general le hizo entrega del documento de que se habia hablado hace algunos días.

La Reina prometió al general leerlo con todo detenimiento y recomendar á sus consejeros que se adopten resoluciones adecuadas al fin que persigue el cuerpo de la Armada.

Madrid 23 (id. id.)

Según nos dijo el general Valcárcel después de entregar á la Reina la exposición, ésta no lleva las firmas de los generales y jefes del cuerpo como dijo la prensa.

La única firma que aparece en el citado documento es la del señor Valcárcel.

Madrid 23 (id. id.)

Dijonos también que en el documento se estudian todos los problemas hoy planteados y que se relacionan con el cuerpo general de la Marina de guerra.

Se estudia la reorganización de la Armada haciendo relación de las bases sobre que puede y debe partirse para conseguirla.

También nos dijo que se formulan quejas pero sin el carácter colectivo.

Madrid 23 (15.)

Después de la estensa conferencia que con la Reina tuvo el general Valcárcel llegó á Palacio el ministro de Marina.

El duque de Veragua habló extensamente con la Reina respecto de las aspiraciones de los marinos.

El Sr. Sagasta

Madrid 23 (15.)

Segun dicen en casa del jefe del gobierno hoy se levantó unas horas el señor Sagasta.

Los muchos amigos que acudieron á su domicilio no han podido hablarle pues el médico recomendó que no le fatigasen.

La firma.

Madrid 23 (15)

Despacharon hoy con la Reina los ministros de la Guerra y Marina.

El general Weyler puso á la firma una combinación de jefes de reserva.

Madrid 23 (id. id.)

El duque de Veragua puso á la firma de S. M. un decreto por el cual se le autoriza para que presente á las Cortes la Ley Constitutiva de la Armada.

También puso á la firma varios ascensos y un decreto concediendo la gran cruz del mérito Naval al general Garin.

Lo del Transvaal

Madrid 23 (16)

Dicen de Londres que el ministro de la guerra ha relevado del mando que ejercía en el ejército del Africa al general Buller.

Para sustituirle se nombró al general French.

Huelga general

Madrid 23 (16)

De Paris se reciben telegramas dando cuenta de la reunión que celebró el comité federal de mineros de Francia.

El citado comité acordó, por mayoría, plantear la huelga general.

Los anteriores despachos los hemos recibido con el retraso de veinticuatro horas.

SERVICIO CORRIENTE

Madrid 24 (10)

Los telegramas que hoy se han recibido de Sevilla dicen que en una venta próxima á aquella capital ha sido detenido el presidente de la asociación de herreiros Enrique Fernández.

El detenido es el jefe de los libertarios y fué el principal ocasionador de la huelga y de los disturbios habidos en aquella capital.

Madrid 24 (10)

Hállase indispuerto el presidente del Senado señor Montero Rios que sufre los efectos de un catarro.

Madrid 24 (id. id.)

Se reunió anoche en una de las secciones del Congreso la minoría republicana.

La citada minoría acordó que intervenga en la discusión de las actas pendientes de aprobación el Sr. Pi y Margall.

Madrid 24 (id. id.)

Dice hoy la prensa de la mañana que el Sr. Romero Robledo se propone interpelar al gobierno en la sesión de esta tarde respecto de la actitud en que se supone colocado al cuerpo general de la Armada.

Se espera con ansia la sesión de hoy.

Madrid 24 (id. id.)

Dicen de Barcelona que hoy se celebrará en aquella capital un mitin catalanista presidido por el doctor Robert.

Los regionalistas organizarán nuevos mitins cuya celebración tendrán lugar en diferentes poblaciones de Cataluña.

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido más telegramas de hoy que las anteriores.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 23
4 por 100 interior . . .	71'15
Idem exterior	77'95
Amortizables	00'00
Cubas viejas	00'00
Idem nuevas	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00
Banco de España	480'00
Tabacalera	396'50
Obligaciones de Aduanas .	100'90
Filipinas	00'00
Obligaciones Tesoro . . .	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris . . .	00'00
Idem sobre Lóndres . . .	00'00

EMPRESTITO

Madrid	93'25
Paris	00'00

Moncheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCOLTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidense detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

EN LOS TALLERES DE «LA ARTÍSTICA» SE ADMITEN OPERARIOS, BUENOS EBANISTAS.

Farmacia

Se vende una en buenas condiciones y muy acreditada en Marin calle de Montero Rios núm. 15 y 16 darán razón.

Pasantías de segunda enseñanza

D. A. Baena oficial de Telégrafos.

Taboada Martinez y Compañía

Abogados y Agentes de Negocios matriculados
Rúa Nueva núm. 16, La Coruña.

Tienen á la venta fincas urbanas desde 3.000 á 250.000 ptas Compran y venden papel del Estado y cambian oro. Representantes de Ayuntamientos, corporaciones y particulares. Administraciones. Hipotecas. Te tamentarias y Habitación de Clases pasivas. Seguros contra incendios y accidentes del trabajo. Comisiones y Representaciones. Despacho de asuntos judiciales, administrativos y gubernativos. Arreglo y envío de documentos y expedientes Gestión de toda clase de asuntos en las dependencias del Estado y oficinas particulares. Negocios de todas clases. Consultas por correo.

Esta casa una de las más acreditadas en la Región Gallega, tiene corre-pensales en todas las provincias y pueblos de importancia.

Cuenta corriente con el Banco de España y con el Banco Hispano-Americano.

PIANO

Se vende uno bueno con poco uso informarán Laureles 12-2.º

LECCIONES

DE

Bandurria y Guitarra

Métodos especiales para flamenco y solista. Lecciones á domicilio. Se facilitan instrumentos.

Informarán Cardenal Payá. 9-2.º

GANGA

Quien quiera comprar los bienes que fueron de Manuela Cortiñas, sitios en Eirapedriña parroquia de Bugallido, puede concurrir á dicha aldea, que se le rematarán al más ventajoso postora siempre que lleguen al precio y condiciones que el vendedor pondrá de manifiesto con los títulos de pertenencias.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.

Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.

Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

menso surtido de música, desde 40 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GHANULADA

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val--Bicarbonatadas Sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nervioso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves.—Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica con agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO Huérfanas.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumo. **PÍDASE CATÁLAGO.**



Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales. Duplicación, 135 pl. Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bascansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entre-nelo 2.º

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, á fin entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfina, 12, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª - BARCELONA.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 9 de Noviembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comodidades.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

LLOYD NORTE ALEMAN

Vapores correos. Línea Rápida á la Isla de Cuba

Servicio fijo quincenal en 11 días

Saldrá de Villagarcía el magnífico vapor

STOLBERG

el día 20 de Noviembre directamente á la Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Estos vapores construídos expresamente para correspondencia y pasajeros ofrecen excelentes comodidades.

Los cocineros y camareros son todos gallegos para poder atender al pasajero con más claridad y poder dar toda clase de facilidades.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á la Sucursal que representa D. Ramón Fernández Varela y D. Manuel Méndez, Rua del Villar 85, Puerta Fajera.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

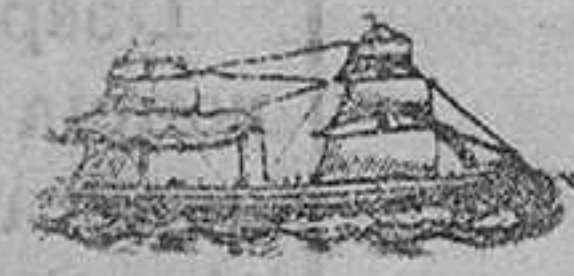
VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Octubre, directamente para la Habana y Veracruz el avapour

LA NORMANDIE

Capitan, Mr. Per-rigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritor al lado de la antigua Bateria de Salvas.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores-correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Octubre el vapor correo alemán

AACHEM

El 19 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros

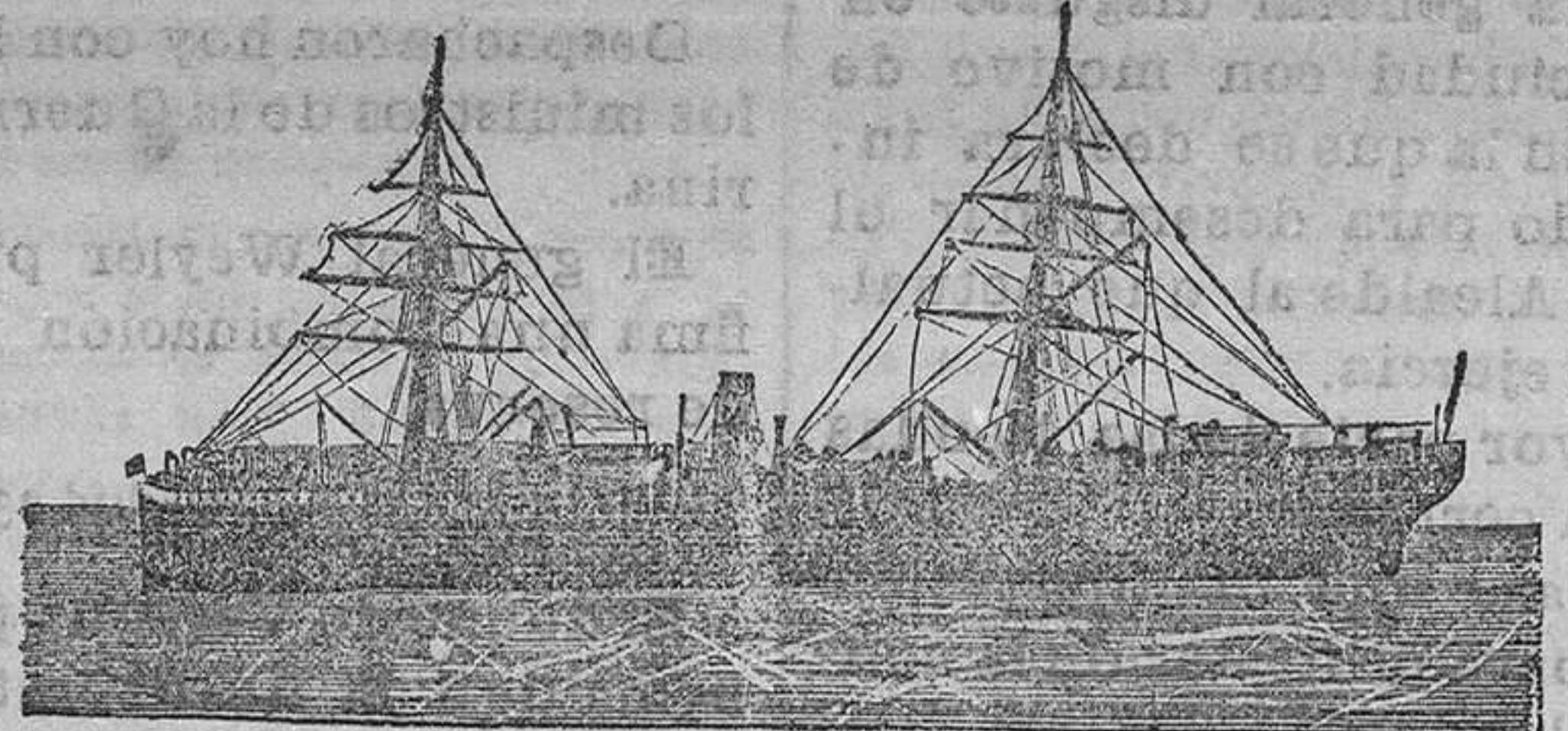
Para más informes dirigirse á consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre rujetas á coarentena en Montevideo y Buenos-Aires

Ofrecen estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

ANTONIO CONDE, HIJOS

VIGO Y VILLAGARCIA



CRHRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Septiembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cable de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

CAMPINAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el bñque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, rente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

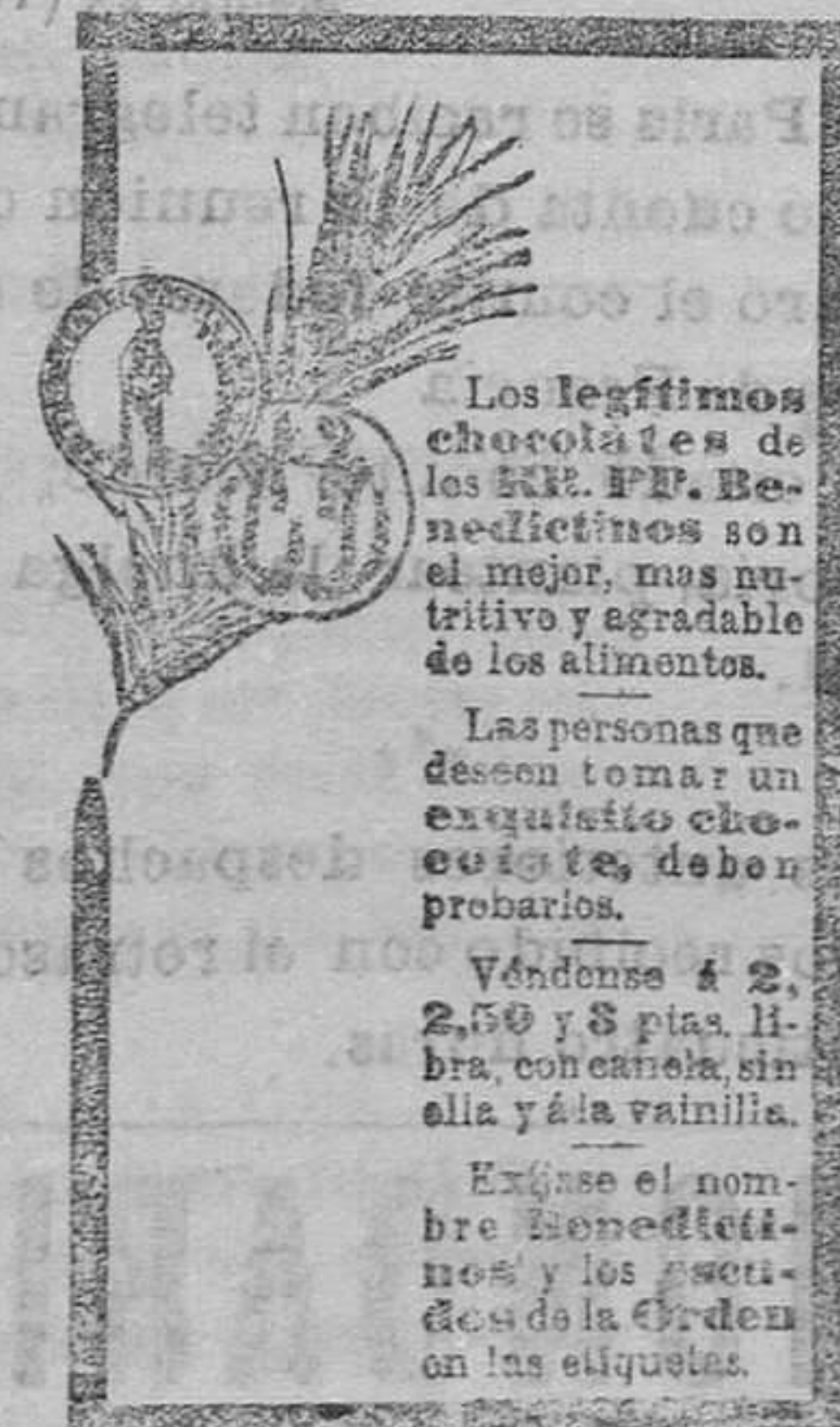
El 13 de Septiembre se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.



Los legítimos chocolates de las RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. libra, con envase sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictino y los escudos de la Orden en las etiquetas.



AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

DE DE

De venta en el establecimiento de la se De venta en la Droguería de los señores

hora viuda de D. José M. Blanca. Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

COMERCIO DE ENVIO DE HABANA